

Número de orden	Código puesto	Centro directivo denominación puesto trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. D.	Complemento específico anual - Pécetas	Descripción funciones más importantes
198	2GAX	Debe decir: Genérico Area Mixta .....	3	Ocaña .....	C	14	455.784	(2)
203	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres .....	21	Valencia .....	C	14	731.376	(3)
203	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres .....	22	Valencia .....	C	14	731.376	(3)
206	3INF	Donde dice: Servicio Interior Mujeres .....	2	Valencia .....	C	14	516.204	(3)
206	3INF	Debe decir: Servicio Interior Mujeres .....	3	Valencia .....	C	14	516.204	(3)
223	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres .....	2	Zaragoza .....	C	14	584.616	(3)
223	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres .....	1	Zaragoza .....	C	14	584.616	(3)

Madrid, 12 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asuntos Penitenciarios.

**6642** *ORDEN de 6 de marzo de 1991 por la que se nombra el Tribunal que deberá calificar a aspirantes a los que, por sentencia judicial, se les ha reconocido su derecho a participar en pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno de promoción interna.*

Ilmo. Sr.: Mediante sentencias de la Audiencia Nacional, de 12 de noviembre de 1990; del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 26 de abril de 1990; del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, de 17 de octubre de 1989; del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de 5 de marzo de 1990; del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de 17 de febrero de 1990, se reconoció el derecho a participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales, turno de promoción interna, a doña Mercedes García Martínez (Orden de convocatoria de 30 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1988), don Cristóbal Martínez González (Orden de convocatoria de 24 de octubre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), don Emilio Pino Linares (Orden de convocatoria de 30 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1988), doña Dolores Quilis Peris y don Ignacio Sifre Pardo (Orden de convocatoria de 30 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1988) y doña Clara Vesga Gómez (Orden de convocatoria de 24 de octubre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31).

Esta Dirección General ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal calificador, que estará formado por:

Presidente: Don Félix Alfonso Guevara Marcos.

Vocales: Doña Beatriz Oca de Zayas, don Juan Carlos Guerrero Blázquez y don José Benito Rojas.

Secretario: Don Alberto Lagua Arrazola.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

## UNIVERSIDADES

**6643** *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de

enero de 1989 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de 21 de enero de 1989), una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Inmunología», Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Biología Molecular y Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área de conocimiento, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión nombrada al efecto, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referenciado.

Córdoba, 14 de febrero de 1991.-El Rector, Amador Jover Moyano.

**6644** *RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrige error material observado en el texto de la Resolución de 13 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1991), por la que se convoca concurso público para provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error material en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 13 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1991), por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 2843, anexo I, donde dice: «Plaza número 29/1990. Cuerpo al que pertenece: Titular de Enseñanza Universitaria», debe decir: «Cuerpo al que pertenece: Titular de Escuela Universitaria».

Córdoba, 15 de febrero de 1991.-El Rector, Amador Jover Moyano.

**6645** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1991, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», convocado por Resolución de 23 de julio de 1990.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los

mencionados Reales Decretos, y designados los restantes miembros directamente por el Consejo de Universidades.

Este Rectorado hace público la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 23 de julio de 1990 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de septiembre, y «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal» de la Universidad de Barcelona, y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 20 de febrero de 1991.-El Rector en funciones, Antonio Caparrós.

*Número de orden del concurso: 54. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal»*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Matilde Domínguez Rey, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Saturnino Gimeno Martín, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Esther González Herrero, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña Josefa Eugenia Blasco Mirá, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Ramona Gallart Castán, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Viscarro Tomás, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza; doña María Dolores Cabrera Suárez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Las Palmas de Gran Canaria, y doña María Clara López Crespo, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

**6646** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1991, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por resolución rectoral de 16 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), de la Universidad de Cantabria, se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 20 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1991), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 23 de enero de 1991.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades, y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros, titulares y suplentes siguientes:

**Catedráticos de Universidad**

*«Medicina Preventiva y Salud Pública» (Plaza número 282)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan del Rey Calero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Nájera Marrondo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Parras Guijosa, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Emilio Rubio Calvo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María del Mar Carmen Sáenz González, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Juan Sentis Vilalta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Antonio Sierra López, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Juan Jesús Gestal Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Santander, 21 de febrero de 1991.-El Rector, José María Ureña Francés.

**6647** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1991, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia-Filosofía del Derecho Moral y Política.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de 23 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo) una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad (número 864/90) del área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia-Filosofía del Derecho Moral y Política.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso.

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad.

Santiago, 21 de febrero de 1991.-El Rector, Ramón Villares Paz.

**6648** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad con el número 547.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 9 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 25 de febrero de 1991.-El Rector, Cayetano López Martínez.

**ANEXO**

1. *Número de plazas: Una. Número: 547. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico»*

**Comisión titular:**

Presidente: García Bermejo Ochoa, Juan Carlos. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Zapatero Martín, Juan Carlos. Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Quintana Seone, Juan Ramón. Catedrático de la Universidad de Santiago. Piñol Pérez, Concepción. Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona. Rodríguez Gutiérrez, César. Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

**Comisión suplente:**

Presidente: Lorca Corrons, Alejandro. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Anisi Alameda, David. Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Gallastegui Zulaica, Carmen. Catedrática de la Universidad del País Vasco. Robledo Fraga, José Luis. Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Quesada Ibáñez, Francisco Javier. Profesor titular de la Universidad de Valencia.